

La corriente historia sigue su curso á través del siglo XIX, engrosando cada día y ahondando más su cauce. D. Francisco Sedano escribe en el año de 1807: D. Miguel Guridi y Alcocer en el de 1820; D. Manuel Gómez en el de 1825, y D. Carlos María de Bustamante desde el de 1830 hasta el de 1840. D. Julian Tornel y Mendivil publica el año de 1849 su defensa de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, y desde el año de 1880 han escrito el Sr. Canónigo D. José María González y el respetable jesuita R. P. Anticoli. El Sr. D. Teodosio Lares, gefe del último ministerio del Emperador Maximiliano y uno de los más distinguidos jurisconsultos y estadistas que México haya producido en estos últimos tiempos, cuando ya enfermo y perseguido se refugió en Popotla. dedicó los postreros dias de su vida á escribir la defensa del portentoso. Sería de desear que se publicaran los apuntamientos que haya dejado, pues han de corresponder á su sólida instrucción y profundísimo criterio.

No hay suceso alguno en la historia patria, por trascendental é importante que se suponga, el de la conquista ó independencia mismas, que haya sido atestiguado por pléyade más insigne y numerosa de historiadores, que el de la Aparición y milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe. Sin ennumerarlos

todos, en tres siglos más de treinta historiadores ha tenido por verdadero el portentoso, y entre ellos, anticuarios como Valeriano, verdadero fundador de la historia patria, que dió la clave de la antigüedad gentílica á los primeros misioneros y fué el maestro de Sahagún, Mendieta y Torquemada: lingüistas, como Becerra Tanco y Lazo de la Vega: sabios, como Alva Ixtlixochilt, Sigüenza, Boturini, Clavijero y León y Gama: hombres, en fin, tan respetables por su carácter ó virtudes, como el Prelado Nicoselli y los presbíteros Sánchez, Mateo de la Cruz y Florencia.

¿Cuál suceso de nuestra historia, ha tenido más ó mejores historiadores? ¿Hay temor fundado de engañarse, creyendo lo que firmemente creyeron hombres tan sabios y tan virtuosos? ¿El buen criterio histórico y el acierto, son por ventura, un privilegio exclusivo de la impiedad?

XIII.

APESAR de las sólidas pruebas históricas que demuestran la verdad del milagro, éste ha sido desconocido ó negado, pretendiendo algunos combatirlo con argumentos derivados del mismo orden histórico. Juan Bautista Muñoz, historiógrafo de Indias,

fué el primero que con pertinacia y con orgullo científico, lo negó en una «Memoria sobre las Apariciones y culto de la Virgen de Guadalupe de México» que el 18 de Abril de 1794, leyó en Madrid ante la Real Academia de la Historia. Y debe tenérsele como al primer opositor del milagro, porque aunque el P. Francisco de Bustamante lo negase en 1556 en un sermón que predicaba en la Iglesia de S. Francisco de México, y en el año de 1789 lo desconociera también el Dr. Bartolache, el primero de estos últimos negó de un modo atolondrado y temerario, y el otro de una manera embozada y vacilante. Después de Muñoz, otros han negado, callado ó dudado, más como para ello no han impendido ni considerado otros argumentos que los de Muñoz, desbaratados los sofismas de éste, vienen por tierra todas las impugnaciones, desde la que revienta en procaz blasfemia, hasta la que se encubre y se cobija en ruín silencio.

Es inviolable la memoria de los muertos; pero no se falta al respeto y caridad que se les debe, diciendo la verdad para bien de los vivos y en cumplimiento de la justicia que no puede dejar de dar á cada uno lo que es suyo. Muñoz, era historiógrafo de Carlos III, de esa época tan funesta á la piedad del pueblo español y en que la masonería llegó á adueñarse del po-

der en casi todas las naciones de raza latina. Un autor grave, califica á Muñoz de jansenista y es sabido que la consigna de todos los antros masónicos era entonces, hacer vacilar la piedad de los pueblos sembrando dudas respecto de sus más cordiales devociones. Muñoz al menos, no tiene derecho á imponerse á la posteridad como una personalidad intachable por su imparcialidad, sus antecedentes ni su sinceridad. Tuvo la desgracia Muñoz, de morir el mismo día que daba la última mano á su disertación para publicarla.

Fundado en que algunos historiadores de las cosas de Nueva España en el siglo XVI, no hacen mención del milagro, y de que dos documentos de la misma época á él hacen referencia con expresiones dudosas que parecen desconocerlo, Muñoz pretende impugnar la verdad del suceso, por falta de datos históricos de él contemporáneos. Así propuesto el argumento es sofístico y es falsa la base de que parte: el que algunos historiadores callaran, no implica la falta absoluta de datos históricos. Aún suponiendo esa carencia absoluta de datos históricos contemporáneos, no por ésto quedaría impugnada la verdad del suceso: la historia es uno de los medios de probar los hechos pasados; pero no es el único: muchos otros medios además de ese, hay de comprobarlos.

1020000101

Si la aparición y milagrosa Imagen de Nuestra Señora están correcta é indubitamente comprobadas por la tradición, los hechos posteriores, los monumentos y los milagros, no sería menos verdadero el suceso ni dejaría de estar plenamente comprobado, por solo la falta de pruebas históricas. Lógicamente no puede por otra parte, con un argumento negativo demostrarse la falsedad de una proposición afirmativa. Sobre todo, el argumento tal como pretenden proponerlo para impugnar la verdad del suceso, parte de una base falsa. Que existieron documentos auténticos y que existen documentos históricos contemporáneos, está plenamente demostrado. Prolijamente hemos ennumerado los que hubo, erigidos y conservados tanto por parte de la raza azteca como de la española.

El argumento pues de los impugnadores, dándole su mayor fuerza pero precisándolo, se reduce á este silogismo, cuya consecuencia es notoriamente falsa y el enlace de cuyos términos es manifiestamente vicioso. Si callaron algunos historiadores del siglo XVI, no hay pruebas históricas: si no hay pruebas históricas, el suceso no puede tenerse por verdadero: luego es falso. Basta exponer con claridad semejante argumentación, para que por sí sola quede refutada; más como la índole de este es-

crito, no es la de una polémica de crítica histórica, ni menos la de una controversia científica, en otros términos más claros aún, debe exponerse este argumento único de todos los impugnadores de la verdad del portentoso, para poder refutarlo más breve y categóricamente.

XIV.

SRAY Bernardino de Sahagún, Fray Toribio de Benavente, Fray Gerónimo de Mendieta y Fray Juan de Torquemada, los cuatro religiosos franciscanos, que escribieron en la segunda mitad del siglo XVI y sobre sucesos acaecidos durante ese mismo siglo en la Nueva España, nada dijeron de la Aparición y Milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe. Motolinia y Mendieta callaron por completo: Sahagún y Torquemada que hablaron de la pequeña ermita de de Nuestra Señora de Guadalupe y del sitio donde ella estaba y ahora se levanta su santuario, nada dijeron de la Aparición y milagrosa Imagen. Su argumento derivado del silencio de estos historiadores, lo refuerzan los impugnadores del milagro con la rotunda negación de Fray Francisco de Bustamante en el año de 1556, y la carta que en 1676 dirigió

al rey D. Felipe II el virey D. Martín Enriquez, y en la cual se muestra éste, ignorante del verdadero origen de la devoción en Nueva España á la Virgen Santísima de Guadalupe y del motivo con que se le erigió templo al pié del cerro del Tepeyac.

El P. Fray Francisco de Bustamante era el año de 1556 provincial de los religiosos franciscanos de Nueva España, y predicando ese mismo año en la iglesia de San Francisco de México en presencia del Arzobispo, el Virey y la Audiencia, interrumpiendo de repente el tema de su discurso, con el semblante lívido y descompuesto, y como poseído de ira y de terror, dijo que no era cierto el milagro de la Virgen de Guadalupe, que aunque el Arzobispo lo creyera estaba engañado, y que les pedía al Virey y á la Audiencia que tenían poder tanto en lo temporal como lo espiritual, que á los que de nuevo hablasen del milagro, les dieran cien y hasta doscientos azotes.

Fué procesado el P. Bustamante canónicamente y los testigos que en el proceso declararon, depusieron sobre lo contrario que era al común sentir de todos lo que dijera el P. Bustamante y el grande escándalo que había causado, é indignados pidieron que se le castigara severamente. Una conducta tan extraña como la del P. Bustamante, más que como un

testimonio histórico, debe ser considerado como el acceso pasajero de un hombre fuera de sí. De todos modos, la opinión consciente ó inconsciente del P. Bustamante, quedó aniquilada por las deposiciones de los testigos que en el proceso fueron interrogados. Aunque el proceso incoado contra el P. Bustamante no llegó á concluir, por benignidad tal vez del Sr. Arzobispo Montúfar ó por arrepentimiento quizá del P. Bustamante, sí quedaron ratificadas las declaraciones de los testigos y el contenido de ellas plenamente comprobado.

Respecto de la carta del Virey Enriquez, se sabe que era contestación á varias cédulas del rey D. Felipe II, en las que le prevenía informase sobre diversos asuntos; pero no se conoce hasta ahora el contenido de la cédula relativa al templo de Nuestra Señora de Guadalupe que dió ocasión á la respuesta del Virey, y el sentido por tanto de ésta ha quedado vago y trunco. Quizás nada dijo sobre la Aparición y milagrosa Imagen, porque no se le preguntaba sobre ello, sino que informase sólo, sobre las conveniencias de fundar monasterio en Guadalupe.

El silencio de los cuatro historiadores franciscanos no fué absoluto, pues de la existencia de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe hablaron Sahagún y Torquemada, y respecto de

Mendieta con buenos fundamentos se creé, que él haya sido el autor del anónimo que publicó en 1649 el Br. Lazo de la Vega. El principal argumento pues de los impugnadores del milagro, se apoya en el testimonio de Bustamante y Enriquez. Extraño es, sin embargo, que aquellos historiadores no hayan sido tan explícitos como pudieron serlo. Lo importante es llegar á explicarse porque callaron éstos, dudó Enriquez y negó Bustamante, y fijar el valor que puedan tener para destruir ó minorar la fuerza de las pruebas históricas del suceso, el silencio de los unos, y la duda y negación de los otros.

XV.

LOS historiadores franciscanos que sobre los sucesos de Nueva España escribieron en el siglo XVI, no ignoraban ni pudieron ignorar la devoción que los mexicanos tenían á la Virgen Santísima de Guadalupe, el templo que al pie del Tepeyac le habían erigido, y sobre todo, el motivo porque tal devoción la profesaban. Así lo prueban con toda evidencia, las palabras mismas de Sahagún y Torquemada, el hecho de que los religiosos franciscanos organizaron el año de 1546 la procesión de niños y de niñas indios á Guadalupe para im-

plorar la cesación de la peste que por entonces assolaba á la raza indígena, y sobre todo, la rotunda negación del milagro por su provincial el P. Bustamante, pues éste no podía negar lo que ignoraba. Sabiendo que por creerla aparecida y milagrosamente pintada, era tan venerada y tan especialmente invocada la Santísima Virgen de Guadalupe, natural y lógico era, que los historiadores franciscanos de aquel siglo, creyendo en el milagro lo hubiesen divulgado y glorificado, y teniéndolo por falso lo hubiesen combatido; pero es singular y anómalo, el que hayan callado. La impugnación ó la propugnación hubieran sido igualmente naturales; pero el silencio sólo es explicable, por la intervención de algún motivo tan poderoso como extraordinario. ¿Será indiscreto conjeturar que motivo tuvieron para callar?

El primer siglo de la dominación española en México, estuvo llena de sangre y de piedades, de luces y de sombras. Pasando por el horripilante vestíbulo de la conquista que chorreaba lagrimas y sangre, en aquel siglo en que se cavan los cimientos del orden social y religioso de una nueva civilización en México, se miran aunque separados marchar á un mismo tiempo, al lado del santo misionero mitad ángel y mitad mártir, al ensangrentado conquistador y al brutal encomendero: al lado de

los obispos desobedecidos y calumniados, oidores revoltosos é intrigantes y vireyes insolentes y agresores. Grandiosas hasta la sublimidad y conmovedoras hasta las lagrimas, fueron las luchas y fatigas de los obispos de México en aquel siglo, para hacer surgir la luz de aquel caos de tinieblas y hacer brillar la justicia entre sombras tan densas de iniquidades.

Los trabajos apostólicos de las ordenes religiosas en aquellos tiempos, fueron una de las más bellas páginas de sus crónicas de sabiduría, de celo santo y de caridad llevada hasta el martirio. En verdad y en justicia, la historia del primer siglo del vireynato español en México, no es más que la historia de las ordenes religiosas que evangelizaron estas vastísimas y entonces pobladas regiones. Prodigios hicieron, especialmente los Jesuitas y antes que ellos los Franciscanos. Alumbrar con las irradiaciones de la fe cristiana millones de almas: enseñar á los indios dispersos y aterrados todas las artes y ocupaciones de la civilización europea: cambiar por otras su lengua, sus instituciones y costumbres: socorrerlos en sus hambres y pestes espantosas: ampararlos, interponiendo su humilde y poco respetado sayal, entre ellos y la espada del conquistador ó el látigo del encomendero: éstos eran los incesantes y santos trabajos de los misioneros.

Los indios que veían en ellos el amor y el bien, la verdad y la justicia, á ellos tan solo amaban y obedecían. Por muchos años no reconocieron otro soberano en lo temporal y espiritual, que el humilde misionero que comprendiendo y compartiendo sus numerosos infortunios, los amparaba y socorría. Como todo lo humano es por su propia naturaleza tan quebradizo y corruptible, esta misma caridad de los misioneros hácia los indios víctimas de tan increíbles iniquidades, y gratitud de tantos infelices hácia sus abnegados protectores, hizo surgir uno de los más graves conflictos de aquella época, tan congojosa para la Iglesia como para el Estado. Al establecerse en México la gerarquía eclesiástica, no había medio humano de hacerles comprender á los indios, que por obedecer al Obispo tenían que renunciar hasta á los misioneros mismos que les habían inculcado en la fe, y que el reinado de la verdadera caridad se funda en la obediencia gerárquica, base inamovible de todo orden.

Lo que no pudieron alcanzar los esfuerzos humanos, la Virgen Santísima al aparecerse entre nosotros, lo realizó al instante por un prodigio de su amor y de su poder. Ella atrajo á los indios con dulcísima ternura y les dió un rayo de luz para que en el sucesor de los apóstoles, reconociesen al delegado de su Hijo Sa-

rosanto. Se hizo, por decirlo así, tan Excelsa Señora, la medianera entre el pastor y el rebaño y al caer á sus plantas el indio y el Obispo, los hijos reconocieron á su padre, y el prodigioso é inmutable orden de la gerarquía cristiana surgió en la naciente Iglesia Mexicana. La obediencia de su corazón y el obolo de sus limosnas, lo depositaron desde entónces los indios á las plantas de la Virgen Santísima, y al ir á recogerlas allí el Obispo, vió que á la par se inclinaban para recibir su bendición de prelado, el indio y el blanco, el misionero y el neófito.

Hombres y no ángeles son todos los hombres, y basta un momento para romper los invisibles hilos de la santa disciplina. ¿Aquellos tan santos religiosos, movidos de un celo indiscreto tuvieron como dolor de poner en manos de los obispos, la mies por ellos plantada y regada con su sudor y su sangre? ¿Llegaron en su indiscreción á pedir el amparo de la autoridad civil, para resistir el suave yugo de su legítimo prelado espiritual? Para dejar sin su providencial amparo la autoridad episcopal, en un momento de extravío un provincial negó desde el púlpito el milagro de la Aparición? ¿Habiendo negado el provincial, los cronistas de la órden cuyas obras tenían que ser revisadas

por el capítulo de su comunidad, no encontraron más prudente camino que callar?

Si hubiera habido en aquellos tiempos una situación excepcional y un motivo extraordinario, quedarían explicados á la vez el silencio de los cronistas, la negación del P. Bustamante y las ignorancias del Virey Enriquez.

XVI.

COMPRENDIENDO los impugnadores del milagro, que el argumento derivado del silencio de los historiadores franciscanos del siglo XVI aun cuando esto no tuviera explicación, estaría contrarestado por innumerables pruebas no solo de otra orden sino también del histórico, y sería en sí mismo considerado, muy débil como lo es todo argumento simplemente negativo, su principal objeción la hacen estribar en la negación del P. Bustamante y en la ignorancia del Virey Enriquez. Esta es la sola objeción puesta á la verdad del suceso y la cual formulada por Muñoz han reproducido todos los impugnadores posteriores. Necesario es contestarla una vez por todas, porque en realidad es el único argumento positivo y concreto, de cuantos han querido negar ó poner en duda la Aparición y pintura mila-

grosa de la Virgen Santísima de Guadalupe.

Es singular, ó más bien dicho providencial, que los dos únicos testimonios que en el curso de más de tres siglos hayan querido aducirse contra el milagro, sean no sólo discordantes sino verdaderamente contradictorios. ¿Cómo podía Enriquez ignorar en el año de 1575 lo que Bustamante negaba en el de 1556? Si la aseveración de Bustamante era cierta, la ignorancia de Enriquez era una falsedad; y si la ignorancia de Enriquez era una sinceridad, la negación de Bustamante era una impostura. Si á través de los siglos pudieran ser careados, jurídicamente carecerían de todo valor los dichos de ambos testigos.

Felizmente, si algunos historiadores callaron, si Bustamante negó y dudó Enriquez, otros historiadores hablaron y otros testigos afirmaron. En el mismo año en que negó Bustamante, afirmaron los varios testigos que declararon en el proceso que se le inició; y á fines del mismo siglo XVI en que dudó Enriquez ó principios del siglo XVII, escribieron Bernal Diaz del Castillo, Juan de Peralta, Fray Alonso de San Juan y Fray Antonio de Cibdad-Real, Fray Martín de León, Mateo Alemán y Fray Luis de Cisneros. La negación de Bustamante y duda de Enriquez quedan anonadadas, si con testimonios irrefragables de historiadores de

la misma época se demuestra, que pocos años después de la conquista, la Virgen Santísima bajo su advocación de Santa María de Guadalupe era ya singularmente venerada en México como milagrosa y por los milagros que obraba, que por esta devoción se le erigieron templos y acudía á implorarla toda la tierra, que esta devoción estaba autorizada por el ejemplo de las personas más eminentes y caracterizadas, y que finalmente á más de milagrosa se le tenía por aparecida.

Todos estos hechos, están históricamente comprobados.

XVII.

AUNQUE no lo más breve será lo más claro, transcribir literalmente los pasajes de los escritores, que al referirlos, los atestiguan.

Bernal Diaz del Castillo, que salió de México para Guatemala en 1540 y concluyó su «Historia de la Conquista» en 1568, dice en el capítulo CL de ella: «Mandó Cortés á Gonzalo de Sandoval que fuese por tierra á poner cerco á otra calzada que va desde México á un pueblo que se dice Tepeaquilla, á donde ahora llaman Nuestra Señora de Guadalupe, donde hace y ha hecho muchos y admirables mila-

gros.» Y en el capítulo 210 en el cual habla de los provechos que se siguieron de las hazañas de los conquistadores, agrega: «Y miren los lectores la santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla; y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada día.» El testimonio de Bernal Diaz, es como suyo, firme y sencillo.

Juan Suárez de Peralta que bajo el título de «Sucesos de Nueva España» escribió á fines del siglo XVI y cuya obra no se había publicado sino hasta el año de 1877 en que se mandó imprimir por orden del Ministerio de Fomento de España, dice en el capítulo XLI de su historia, hablando precisamente de la llegada á México, del mismo Virey D. Martín Enriquez, el que parecía ignorar el origen de la devoción á la Virgen Santísima de Guadalupe en la carta que en 1575 escribió á D. Felipe II:

«Llegó el Virey á Nuestra Señora de Guadalupe de México»—«A cada pueblo que llegaba le hacían muchos recibimientos, como se suele hacer á todos los vireyes que á la tierra vienen y así llegó á Nuestra Señora de Guadalupe, que es una ymagen devotísima qu' está de México como dos lehuechuelas la qual ha hecho muchos milagros, aparecióse entre unos riscos y á esta devoción acude toda la tierra.»

El testimonio de Suárez de Peralta contemporáneo de Enriquez y rendido precisamente al historiar la llegada de éste al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, hace pedazos la carta del Virey y por completo disipa las dudas que en ella se contienen.

Fray Alonso de Ponce vino á Nueva España en el año de 1584 con el carácter de Comisario General de los franciscanos, y Fray Alonso de San Juan y Fray Antonio de Cibdad-Real que lo acompañaban escribieron la relación de este viaje, la cual había quedado inédita, hasta que el año de 1873 fué publicada en Madrid por la imprenta de la Viuda de Calero, con el título de «Viajes del P. Ponce.» Los autores de esta obra dicen como se lee en la página 180 del Tomo 1.º —«Estando el Padre Comisario General en este convento de San Francisco de México, como queda dicho, entro en aquella Cibdad el Virey y su mujer y su hija, y se les hizo solemnísimos recibimientos. . . . de todo lo cual no se dirá otra cosa, más de cuando llegó á Nuestra Señora de Guadalupe. . . . Allí en Guadalupe dicen que tuvo el Virey sus dares y tomares con el Arzobispo. . . .» Por este testimonio consta que el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe era la habitual y última estación de los vireyes que venían á encargarse del Gobierno de Nueva España, y no es

creíble fuese ignorado, Santuario de tanta devoción, ni tan dudoso su origen como lo suponía la carta del virey Enriquez, escrita tan solo diez años antes, de la fecha á que este pasaje se refiere.

A fines del siglo XVI era tan concurrido y venerado el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que Fray Martín de León en la obra que escribió por entonces y se publicó en México el año de 1611 con el título de «Camino del Cielo, para advertir á los eclesiásticos de la necesidad que había de vigilar á los indios en sus prácticas de piedad, dice á la página 96: . . . » en la ciudad de México en el cerro donde está Nuestra Señora de Guadalupe adoran (los indios) á un ídolo de una diosa que llamaban Tonantzin, que es nuestra madre, y este mismo nombre dan á Nuestra Señora . . . y muchos de ellos lo entienden por lo antiguo y no por lo moderno de agora.» Estas palabras explican otro pasaje semejante de la Historia del P. Sahagún, prueban lo conocido y concurrido que era ya el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y como ellas mismas lo expresan, separan y distinguen, lo antiguo de lo moderno de entonces.

La devoción que se le tenía á la Santísima Virgen bajo su advocación de Guadalupe era en calidad de especial, y su santa Imagen se

tenía por milagrosa no solo por los indios sino por los varones más eminentes y autorizados de aquella época. Mateo Alemán en la biografía que con el nombre de «Sucesos de Frai García Gerra Arzobispo de Mexico» publicó en 1613 dice: »Llegó á México la nueva que ya su Excelencia (el Virey) se había hecho á la vela con la flota de Castilla, estando su Señoría (el Arzobispo) en Atlacuihuaya (Tacubaya); i en el punto mado poner su carroça i entrando en ella cò el padre presentado frai Antonio de Olea confesor suyo; á todo paso se hizo llevar á Guadalupe; donde postrado en el suelo, ante aquella milagrosa i devotísima ymagen de Nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lágrimas le pidió con ellas i cò çolloços del alma, intercediese ante la Divina magestad, su precioso hijo, le comunicase su espíritu para que siempre açertase á servirle, gobernando á su pueblo en paz y justicia.» Las palabras de Alemán y el pasaje en sí mismos, demuestran que el Arzobispo D. Fray García Guerra sí creía el milagro tal cual hoy es creído.

Y la misma creencia y devoción había desde que se verificó el portentoso diez años después de la conquista, como lo atestigua Fray Luis de Cisneros en su historia de Nuestra Señora de los Remedios, impresa en México el año de 1621, pues á la página 30 dice: «El más anti-